

Prección de suscripción
CAPITAL
Mes. 1 pta.
Año. 10
PROVINCIAS
Trimestre. 4 pta.
Semestre. 7 50
Año. 14
EXTRANJERO
Semestre. 14 pta.
Año. 28

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
Redacción, Dirección y Administración
MAYOR PRAL. 70
TELÉFONO N.º 8

Diario independiente de gran información de Castilla— Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor de IBÁÑEZ.
DENTISTA. PALENCIA
Mayor principal 35
TELÉFONO N.º 112

A. EIROA, óptico
Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Tersómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyas de oro y plate, variado surtido en novedades propias de... Se hacen compositor...

Doctor Nazario Martín Escobar
Cirujano del Hospital
Vias urinarias.— Cirujía general
CONSULTA DIARIA
de 11 mañana a 2 tarde y de 6 a 7 noche
DON SANCHO, 8, 2.

Instituto I B Y S
Sueros—Vacunas—Extractos glicerinados
— Adrenoserun I B Y S —
Depósito en Palencia: Farmacia de Abilio Rodríguez Paredes, Mayor principal, núm. 64.

Correo de Madrid
Sr. Director de El Día.
En los mentideros políticos constituye tema importantísimo a debatir la inutilidad o innecesidad de la creación del ministerio del Trabajo.
La opinión general es que dicho departamento será tan inútil como el que desapareció de Abastecimientos.
No es posible que la opinión sensata del país esté conforme con que en las esferas oficiales se establezca un Centro de actuación unilateral que, por su carácter demagógico, escinda el conglomerado social, al no preocuparse sino de las condiciones de vida y de trabajo del obrero, descuidando cuanto pueda tender a la armonía de clases y a la resolución orgánica y sintética del arduo problema social o, mejor dicho, de la multitud de cuestiones que bajo esta denominación genérica se comprende.
Viene a afianzar más y más nuestra creencia de que el nuevo ministerio será una traba más para los productores y trabajadores españoles el hecho de que a dicho departamento van los mismos, los fracasados hombres que estaban en Abastos.
No es posible tampoco admitir en modo alguno que se improvise mediante un Real decreto, en ocho días, la organización de un ministerio, y hacer que pasen a servirle empleados que lo fueran de otro en el que se requieren aptitudes técnicas especialísimas. Hay aquí el error de considerar que los funcionarios subalternos poseen las mismas aptitudes enciclopédicas que los ministros; y esta equivocación si que puede ser aún más funesta que la motivada por la indistinta provisión de carreras, de que ofrecen pintoresco y lamentable espectáculo las crisis políticas españolas.
Según el avance que ha dado a la Prensa el señor Canal, hombre convencido de que se necesita proceder con otra parsimonia distinta de la que hay en ejecución, al nuevo ministerio serán incorporados los negociados del Trabajo que ahora están en el de Fomento, el de Cuestiones sociales, que pertenece al de Gobernación, el Instituto de Reformas Sociales, el Instituto de Reformas Sociales y el Nacional de Previsión.
La naturaleza burocrática de los primeros encaja perfectamente en un ministerio, cualquiera que sea su nombre.
En cuanto al Instituto de Reformas Sociales, su carácter, hasta ahora, ha sido consultivo,

Cómo pueda transformarse en efectivo, para encuadrarla en el marco de una Dirección general, no acertamos a comprenderlo.
El Instituto Nacional de Previsión es exclusivamente técnico y esta característica impone, como postulado necesario, una cierta autonomía.
Veremos las normas que los nuevos organizadores del nuevo ministerio han ideado para hacer los indicados acoplamientos.
Entre tanto, aplaudimos sinceramente la supresión del desacreditado ministerio de Abastecimientos; pero nuestra alabanza sólo hubiera podido ser completa cuando, en beneficio del interés público y de los contribuyentes, a esa abolición no hubiese sucedido la creación de otro organismo que entendemos ha de ser tan inútil, por la manera con que nace, como el que acaba de desaparecer.

Las Acequias del Canal de Castilla

Son muchos los que con frecuencia se preguntan cuál puede ser el motivo o razón que existe para que las obras de las acequias del Canal de Castilla (hoy del Estado) que partiendo de los términos municipales de Boadilla y Requena, habían de atravesar los campos de Ibero de la Vega, Melgar de Yuso, Villodre, Astudillo y Santoyo, no se hayan dado principio y quizá ni se hayan terminado de hacer los estudios.
Sobre el particular se hacen comentarios para todos los gustos; mientras hay quien lo atribuye a no haber habido presupuestos aprobados; otros, quizá los más maliciosos, lo atribuyen a que determinado político no tiene interés para que dichas obras se construyan, y por lo tanto, no pone su valiosa influencia a favor de dichas obras; pero lo cierto es que el tiempo pasa, la necesidad de la construcción es cada vez mayor, y sin embargo, nada se hace.
En el mes de Septiembre de 1918, una comisión de los pueblos de Santoyo, Tamara y Boadilla, presidida por el dignísimo caballero don Manuel Polanco, como alcalde de Santoyo y compuesta por los alcaldes de los otros dos pueblos, más los presidentes de los Sindicatos obreros y Sindicatos agrícolas, visitaron a don Abilio Calderón, don Juan Polanco, don Jerónimo Arroyo, don Lorenzo García Bravo y por fin al ingeniero director de las obras hidráulicas, haciéndoles ver la urgente necesidad de la construcción de dichas obras; tanto por el beneficio que proporcionarían a la Agricultura como para evitar la miseria y emigración de la gente obrera, pues en aquel verano no se hizo cosecha, por haber sido arrasados los sembrados por un pedrisco; todos los señores ya citados, en aquel momento demostraron reconocer la justicia que asistía a los señores de la Comisión, prometiendo trabajar todo cuanto les fuera posible. Han transcurrido casi dos años y las obras están en tal estado y si algún estudio se ha hecho de ellas, fué durante los Gobiernos de Alhucemas y Romanones.
La gente obrera, dadas las esperanzas que a los señores de la Comisión les hicieron concebir las personalidades políticas, retrasaron su marcha a otras regiones más afortunadas que esta pobre Castilla, pero cansados de esperar y en vista que dichas obras no empezaban, ha emigrado gran parte y hoy la Agricultura, única riqueza de esta provincia, se ve con falta de brazos para el trabajo y si en un plazo breve no se pone remedio, entre los enormes tributos que tanto del Estado como de la Diputación Provincial y la emigración de la gente agrícola, nuestros campos se tendrán que quedar sin cultivo o disminuirá grandemente, por carecer el agricultor de medios para labrar sus tierras.
A todos interesa que la gente no emigre y que nuestros campos produzcan el máximo, pero de un modo especial interesa a los alcaldes de los pueblos que habían de obtener el beneficio con la cons-

trucción de dichas obras, los que deben procurar reunirse a ser posible en la cabeza del partido para tomar acuerdos e interesar tanto a los diputados a Cortes, senadores y diputados provinciales que trabajen con interés a fin de que dichas acequias puedan empezarse para la salida del verano, que es cuando las faenas de la recolección se han terminado, y de este modo el obrero no tenga necesidad de abandonar a su hogar y su familia.
JULIÁN ANAYA
Boadilla 11—V—920

El comercio entre España y Marruecos y las líneas marítimas

Terminando en el presente año los compromisos contraídos con el Estado por la Compañía Transmediterránea para el servicio de comunicaciones marítimas entre los puertos de la Península y los de África y Canarias, el Centro Comercial Hispano-Marroquí ha elevado al ministerio de Fomento una concienzuda información, demostrando los beneficios obtenidos por el país desde que se implantaron las referidas comunicaciones marítimas y la necesidad de mejorarlas y ampliarlas al dictarse las bases para la próxima subasta.
Expone dicho Centro, con datos estadísticos, que antes del año 1910, el desarrollo comercial entre España y Marruecos, incluso Melilla, Ceuta, Chafarinas y el Peñón, era insignificante, pero que, en virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, ha cambiado tan favorablemente que, después de diez años, nuestro comercio de importación y exportación, ofrece un balance de 1.000 millones de pesetas, y si se incluye Canarias, se eleva a 1.500, sumas que revelan un importantísimo mercado que es necesario fomentar.
Claro está, que si el Estado en virtud del contrato, ha satisfecho por el servicio de comunicaciones marítimas, durante los diez años de su vigencia, la cantidad de 50 millones de pesetas, los resultados no pueden ser más satisfactorios para el desarrollo del comercio nacional.

Baste consignar que, durante el año 1918, el comercio entre la Península y Melilla representa 66 millones de kilogramos de productos, especificados en su parte principal como sigue:
Aceite de oliva, 2.560.121 kilogramos; azúcar, 9.959.574; cebada, 7.952.640; cemento, 1.950.494; frutas, 2.591.684; harina de trigo, 10.484.822; paja, 2.679.616; patatas, 5.247.749; tejidos, 1.465.769; sal, 2.507.687; y vinos, 2.887.715.
Aboga el Centro Comercial Hispano-Marroquí, en su informe, para que se declaren de cabotaje y libres de derechos los productos de nuestra zona marroquí y los de Canarias; que se aplique a los de Marruecos una tarifa especial, al menos para seis o siete productos que podrían utilizar los buques españoles como carga al retornar a la Península, con lo que competirían con los de bandera extranjera, que gozan en su país de un arancel inferior al que se aplica en nuestras Aduanas.

Solicita correo diario, por medio de aeroplano, entre Algeciras, Melilla, Ceuta, Málaga y Tánger; el establecimiento de almacenes de depósito franco en Melilla y Ceuta para las mercancías de tránsito terrestre o marítimo destinadas al interior y a otros pueblos africanos y otras medidas encaminadas a contrarrestar las ventajas que favorecen al puerto de Gibraltar.
Con todas las facilidades que se apuntan en la información de que nos ocupamos, España, por su situación geográfica y por la de sus puertos de Melilla y Ceuta, dominaría por completo los mercados marroquíes, a los cuales envía ya un volumen considerable de mercancías y mucho mayor sería la exportación si se hubiesen llevado a la práctica las reformas que señala el artículo 19 de la ley de Comunicaciones marítimas y aprobado el proyecto de ley presentado a las Cortes en 1914 por el Gobierno del señor Dato.

VACUNA
fresca de ternera y sanguijuelas
en cantidad
Practicada Establecer
Calle, s/n. 7
Dres. ALVARADO y ALVAREZ
Oculistas
Calle de la Cruz, 11 y 13—Teléfono, 304.

EL CONFLICTO DEL PAN
LA MANIFESTACION DE AYER

Asalto de tahonas.— Sustos y carreras.—La salida de la benemérita

Un comentario
Cuando se trató de suprimir el pan de la población, nosotros dimos la voz de alerta, exponiendo un criterio que habíamos recogido de la opinión pública.
Este nuevo sistema—decíamos—tiene necesariamente que producir un conflicto.
Lo ocurrido ayer, nos demuestra prácticamente que estábamos en lo cierto.
Obligar al público a que forme cola para adquirir pan de tasa y que después de tres o cuatro horas se quede sin el indispensable artículo, tenía necesariamente que traer consecuencias.
Fabricar un pan que no ha visto la harina y que por su aspecto es mucho peor que el que antes se daba a los perros, tenía que causar verdadera indignación en el vecindario.
A las autoridades hicimos saber que este nuevo estado de cosas iba a producir resultados desagradables, y una de ellas, apartándose de la realidad, nos llamó injustos, tendenciosos, calificando de insidias las razones que exponíamos al censurar su gestión en el asunto del pan.
No se puede jugar con todo un vecindario de una capital.
No se le puede obligar a que emplee horas y horas, perdiendo el tiempo que necesita para el trabajo, en adquirir el necesario producto.
Por humanidad siquiera, no es lícito ni lógico, que se fabrique un pan que no lo es, y cuyo consumo puede ocasionar trastornos a la salud del vecindario.
Y ayer surgió la protesta enérgica contra la burla de que son objeto los vecinos de Palencia, y espontáneamente, se organizó una manifestación cuyo fin era exteriorizar, hacer patente su disgusto y pedir justicia a las autoridades.

Las autoridades, decimos, han podido evitar los sucesos de ayer.
¿Cómo?
No suprimiendo el pan único, no consintiendo la fabricación de pan con salvados y malas harinas.
Imponiendo la Ley de Subsistencias a los poseedores de trigo y a los harineros.
Llegando a la incautación de trigos, harinas, y si preciso era, a la de tahonas.
Todo era preferible antes de consentir el espectáculo vergonzoso de días anteriores.
Por esa pasividad de las autoridades, por esa apatía y negligencia, por complacer a determinados industriales en sus demandas, sobrevino el conflicto popular.
Claro está que nosotros no podemos aplaudir ciertos excesos cometidos ayer por los grupos, pero en momentos de excitación, no pueden contenerse las muchedumbres.
¿Servirá de enseñanza provechosa lo ocurrido ayer a las autoridades palentinas?
¿Se convencerán de que la paciencia tiene sus límites y cuando se acaba rugen la tempestad con todo brío?
Si ellas se hubieran guiado de nosotros, los sucesos de ayer no habrían surgido.
Pero no han hecho caso de nuestros avisos y han creído que era mejor aceptar una fórmula inadmisiblemente propuesta por los fabricantes de harinas, que ponerse al lado de los consumidores.

Y volviendo a la calidad del pan de tasa despachado ayer, tenemos que calificar de vergonzoso el caso, de insulto al pueblo de Palencia, de burla para los vecinos, de atropello.
Quien sirviera esa harina, salvado o lo que fuera, merecería que el peso de la Ley de subsistencias cayera sobre él, y si las autoridades obraran como debieran, no quedaría sin la sanción correspondiente ese abuso.
La ciudad palentina, pacífica como ninguna, tranquila y sossegada, desbordó ayer su indignación contra un estado de cosas lamentabilísimo.
Nosotros invitamos a la paz.
Deseamos que la tranquilidad pública renazca y contribuiremos a que así sea; pero para ello, es necesario que las autoridades normalicen la situación e impidan con mano dura los abusos de los industriales culpables.
Tenemos la seguridad de que, hecho esto, habrá desaparecido el peligro de un nuevo conflicto.

La paciencia tiene su límite...
Eso le ha ocurrido ayer al pueblo de Palencia; este pueblo por demás paciente y sufrido, y del que tanto vienen abusando desde el día que se abrió el mercado de la indignación sufrida en silencio se desbordase, mostrándose viril y enérgico sin fanfarronería, al serle suministrado en el mercado un pan (si tal podía llamarse) o pasta infame, puesto que de todo contenía menos harina que es con lo que debe elaborarse. Creía que esa manifestación si bien enérgica no por ello dejó de ser pacífica, serviría para que tanto las autoridades como los explotadores de todos los ramos de la industria y el comercio, se den exacta cuenta de que el León si bien está bajo los efectos de la moda, larga al hostigarle sus zarzapostas, y que en fuerza de hostigarle, pueden hacerle salir de la misma, y entonces ¡ay de los desgraciados que a ello hayan contribuido, con su egoísmo, su avaricia y su desmesura codicia!

El primer chispazo

Surgió a las nueve de la mañana en la Plaza de Abastos.
Una larga cola de mujeres formaba delante del puesto donde se expendía el pan de tasa.
Las mujeres se lamentaban de que se las obligase a permanecer en el mercado horas y horas hasta que las llegara el turno de recibir el pan.
Si a esto unimos la pésima calidad del producto, no es extraño que surgiera la protesta.
Ante tales abusos se inició la idea de acudir en manifestación al Gobierno civil para quejarse de ellos, acogiéndose a la iniciativa con verdadero entusiasmo.
Un numeroso grupo de mujeres abandonó la Plaza de Abastos, dirigiéndose al Gobierno civil.
Otro grupo quedó en el mercado, invitando a los vendedores y vendedoras a que se sumaran a la manifestación.
En la plaza se produjo gran revuelo.
Los manifestantes obligaban a cerrar los comercios.
En pocos instantes quedaron clausurados todos los establecimientos.

En el Gobierno

La manifestación llegó al Gobierno civil, avistándose una comisión con el señor Mazorra.
A ver al alcalde
Después, se entrevistaron los manifestantes con el alcalde, no debiendo ser muy satisfactorias las impresiones, por cuanto el tumulto no cesaba.
La fuerza de Seguridad
Durante los primeros sucesos, intervino la fuerza de Seguridad.
Esta se condujo muy comedida, procurando apaciguar los ánimos.
Asalto a las tahonas
Los grupos se dirigieron en actitud hostil a las tahonas, siendo estas saqueadas.
Los manifestantes se llevaron sacos de harinas y panes.
El griterío era ensordecedor a las puertas de los establecimientos citados.
Excusado decir que estos incidentes produjeron sustos y carreras.

Salida de la guardia civil

Como los sucesos iban revistiendo gravedad, se dispuso la salida de fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería.
Inmediatamente se trasladaron a las tahonas.
Varias parejas quedaron situadas en las inmediaciones del Gobierno.
Queremos pan!
Al mismo tiempo que las tahonas eran asaltadas por la muchedumbre, otros grupos, compuestos de mujeres y chicos, recorrieron las calles gritando: ¡Queremos pan!

Renace la tranquilidad

A las dos de la tarde renació la tranquilidad.
En vista de ello se abrieron los cafés, bares y cantinas, llenándose por la tarde dichos establecimientos de público.
Nuevos alborotos
A las cuatro y media de la tarde se organizaron nuevas manifestaciones.
Los que formaban parte de ellas, obli-

garon al público a abandonar los cafés y establecimientos similares, siendo éstos cerrados.

Incautación de harinas

El gobernador, de acuerdo con el alcalde, dispuso la incautación de las existencias de harinas en las fábricas La Julia y del señor Riquelme.

Hacia el Casino

Como los manifestantes habían logrado sus deseos respecto al cierre de los cafés, bares y cantinas, quisieron hacer lo mismo con el Casino, pero la fuerza pública rodeó el edificio impidiéndolo.

Decían los manifestantes que no era lógico que en una protesta relacionada con las subsistencias, permaneciera únicamente abierta una sociedad de recreo donde se juegan miles de duros, y el público se mostraba conforme con este criterio.

Si se dejó abandonados los demás establecimientos y se vieron precisados a cerrar, no vemos el motivo de que el Casino fuera una excepción y máxima teniendo en cuenta la actitud de los manifestantes que no se avenían a consentirla.

Hasta el Círculo Mercantil cerró sus puertas.

En el Gobierno civil se reunieron las autoridades, algunos concejales y el gremio de panaderos.

Realizada la incautación de harinas por los señores Bonilla, inspector de Abastos y Díaz-Caneja, teniente alcalde, se convino en fabricar pan hoy, al precio de tasa y en abundancia.

A ruego de las autoridades y para contribuir al restablecimiento de la normalidad, publicamos en la pizarra de esta redacción el siguiente aviso:

«Mañana habrá pan.—Las autoridades, de acuerdo con el gremio de panaderos, han dispuesto que desde mañana se venda libremente en las tahonas pan de tasa, garantizándose la buena calidad y la abundancia.

La venta comenzará a las siete de la mañana.»

Este anuncio fué leído por numeroso público y calmó los ánimos, diciendo la gente que si tal medida se hubiera tomado antes, no hubiera pasado nada.

Varias cargas

La protesta por no cerrarse el Casino arreció a última hora de la tarde.

En los Cuatro Cantones y en la calle de Don Sancho estaban estacionados compactos grupos de mujeres y hombres.

Pedían que saliesen del edificio los socios que en él se encontraban, puesto que hasta las confiterías y estancos se hallaban cerrados.

Numerosas fuerzas de la guardia civil de Caballería y las de Seguridad dieron con saña varias cargas, para disolver los grupos.

Mandaba las fuerzas el comandante de la benemérita, y se condujeron con gran tacto.

Debido a esto y a la prudencia del público, se evitó un día de luto.

Las cargas y el copioso aguacero que caía desalojaron las calles en pocos momentos, renaciendo entonces por completo la tranquilidad.

Durante la noche patronaron por las calles de la población fuerzas de la benemérita de Caballería e Infantería, así como las de Seguridad.

El concierto de la Sinfónica y las sesiones de Cine se suspendieron.

Detenciones

Se conocen nuevos detalles de los asaltos a las panaderías.

No vamos a defender estos actos de violencia, y mucho menos, cuando a todos consta que la menor culpa de lo ocurrido la tienen los fabricantes de pan.

Lo que debieron de hacer dichos industriales es negarse a fabricar pan con las malas harinas y salvados, o publicar los nombres de los fabricantes que las facilitaban.

Pero las masas creyeron que los dueños de las tahonas tenían mucha culpa y debido a la excitación que en ellas reinaba, se fueron decididas a penetrar a viva fuerza en los establecimientos y a sacar de ellos todo lo que encontraron.

Hubo panadero que al verse en esa situación, hizo varios disparos al aire, con objeto de atemorizar a los asaltantes, pero esto les indignó más, sosegándose los ánimos cuando la guardia civil detuvo al autor o autores de los disparos.

Por la noche fueron puestos en libertad.

También se efectuaron detenciones de algunos protestantes, siendo igualmente libertados al poco tiempo.

Algún fabricante de pan manifestó al alborotado público que los harineros eran los más culpables del estado de cosas actual y esto dio lugar a gritos de protesta contra el caciquismo.

Se apaga la luz

A la nueve menos cuarto de la noche se apagó la luz eléctrica, produciéndose gran pánico en el vecindario, que sospechaba era obra de los manifestantes.

El eclipse duró poco tiempo.

En la Casa del pueblo

Hubo inusitado movimiento durante todo el día de ayer, habiendo estado reunida en sesión permanente la Junta directiva de la misma.

Concentración de fuerzas

El gobernador ha ordenado la concentración en esta capital de fuerzas de la guardia civil de los puestos inmediatos,

Ayer tarde llegaron numerosos guardias, comenzando en seguida a prestar servicio.

Manifestación suspendida

Como consecuencia de estos sucesos, la manifestación proyectada para ayer contra los incidentes antipatrióticos de Barcelona, fué suspendida.

Una protesta

Varias mujeres de las que en la mañana de ayer formaban cola en la Plaza de Abastos para adquirir pan de tasa, se han acercado a esta redacción rogándonos hiciéramos constar su protesta contra las frases de desprecio de que las hizo objeto un empleado municipal, el inspector de Arbitrios, cuando ellas se quejaban en justicia de la calidad de dicho pan.

Creemos, como ellas, que no hay derecho a provocar al pueblo con palabras molestas como las pronunciadas por el citado funcionario, al decirles que acostumbraran a sus hijos a comer paja.

Contra los harineros y el alcalde

Durante las manifestaciones de ayer, se oyeron repetidos mueras a los fabricantes de harinas y al alcalde, considerándose tales expresiones un atentado a la honra del gobernador al dejarse imponer por el alcalde y los harineros, pues nunca debió tolerar fuera suprimido el pan único y jamás debió consentir se fabricase dicho artículo con salvados y otras mezclas.

Si el gobernador hubiera procedido a la incautación de parte de las existencias de harinas de las diversas fábricas de la provincia y hubiera también denunciado a los tribunales de justicia a los fabricantes que enviaban productos pésimos y salvados, la población le tributaría aplausos y elogios y no consentiría el vecindario que el caciquismo le impusiera la dimisión forzosa.

Mas no ha sido así y, por esta causa, su gestión en el asunto es censurada.

En la Cámara de Comercio

Se celebró anoche a las diez una reunión de comerciantes e industriales para tratar de los sucesos desarrollados.

Una comisión del gremio de ultramarinos fué a las once a visitar a la primera autoridad, no consiguiendo ser recibida por ésta.

El día de hoy.—Rumores

En las primeras horas de la mañana circularon alarmantes rumores de que se iban a reproducir con más intensidad los sucesos de ayer.

Estas intranquilizadoras noticias dieron lugar a que los vecinos se aprovisionaran con tiempo de los artículos necesarios.

Afortunadamente el rumor de la huelga general no se ha confirmado y creemos que si las autoridades rectifican la conducta seguida hasta aquí en el problema de las subsistencias, no se llegará a extremos lamentables.

Vigilancia

Fuerzas de la benemérita, seguridad y policía, han prestado servicio de vigilancia durante la mañana de hoy en el mercado, tahonas y otros puntos de la población.

Normalidad

La capital ha recobrado su aspecto normal, sin registrarse durante la mañana ningún incidente desagradable.

El abastecimiento de pan

Se ha fabricado en todas las tahonas abundante pan al precio de tasa, y de buena calidad.

Esto ha tranquilizado mucho los ánimos.

Pequeños alborotos

En la calle de Colón se produjeron esta tarde algunos alborotos, a consecuencia de la distribución de pan fabricado en un horno allí próximo, con parte de la harina sustraída ayer por las mujeres en las tahonas.

Fuerzas de la benemérita simularon una carga.

Los obreros

Se nos dice que esta noche se reunirán los obreros de la Casa del Pueblo para tomar acuerdos.

Una Asamblea.—Pidiendo la destitución del gobernador y alcalde.—Un requerimiento al diputado por Palencia

La Cámara de Comercio convoca para esta noche, a las nueve, en su domicilio social, a los comerciantes e industriales con el fin de celebrar una Asamblea para adoptar acuerdos relacionados con los sucesos desarrollados ayer y sus causas. La directiva del citado organismo pondrá a los concurrentes la adopción de estas resoluciones:

Protestar de la pésima calidad del pan de tasa vendido estos últimos días que ni los animales pueden digerir.

Pedir la destitución del gobernador y alcalde, quiénes con su indiferencia y apatía no han evitado el serio conflicto surgido.

Invitar a los concejales que son industriales o comerciantes a que se ocupen de estos hechos en la próxima sesión del Ayuntamiento, y que en el caso de no ser atendidos en sus demandas contra los culpables de los mismos y negligencia de las autoridades, renuncien a sus cargos.

Invitar a todos los gremios a que contribuyan equitativamente a resarcir de las pérdidas que se les ocasionaron a los dueños de tahonas, con motivo del saqueo de esos establecimientos.

Requerir al diputado por la capital para que diga si se hace o no solidario de

todos los sucesos desarrollados, así como del proceder de los encargados de evitarlos con medidas previsoras.

Sucesos

A las siete y media de la tarde del miércoles pasado ocurrió en la próxima estación de Venta de Baños un lamentable accidente, que privó de la vida a don Eusebio López Ibáñez, de 52 años de edad, y de oficio vigilante de noche en la mencionada estación.

El hecho tuvo lugar cuando el desgraciado don Eusebio, al pretender unir varios vagones del tren mensajero, fué apriacionado violentamente entre los topes, falleciendo instantáneamente.

Un muerto

Varios heridos. El miércoles pasado fué curado por la tarde en la Sala de Socorro de varias heridas en los dedos de la mano izquierda, la niña de 6 años Irene Abad, que vive con sus padres en la calle Estrada, 26.

Isidro Adán, de 45 años, de una contusión en la pierna derecha, producida por la mordedura de un perro

—Ayer un niño de 4 años encontrábase jugando en su casa del camino del Cristo del Otero, tuvo la desgracia de producirse una herida en la cabeza con piedra.

Fué asistido en la Sala de Socorro por los médicos de guardia.

Boletín religioso

Santos de mañana

Santos Isidro Labrador y Torcuato.

Cultos

En la S. I. Catedral de la Cofradía de San Isidro Labrador celebrará la fiesta de su Santo Patrono, a las diez con Misa solemne y sermón que predicará el R. P. Teodoro Cubas, terminando con la procesión por el sitio de costumbre.

En todas las parroquias Salve cantada y confesiones.

Boletín local

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho en el Registro civil inscripción alguna.

Audiencia

Para mañana a las once, está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Astudillo, contra Narcisca Rodríguez Morate, por lesiones.

Abogado: don Carlos Martínez de Azcoitia.

Procurador: señor Franco. A las doce se verá la causa procedente de Juzgado de Baltanés, contra Luis Maroto y dos más, por lesiones.

Abogado: don Octaviano Santoyo y don César Gusano.

Procuradores: señores Melgar y Polanco.

Noticias

Ayer se celebró en el inmediato pueblo de Villamuriel de Cerrato la fiesta principal del pueblo.

De Palencia fueron pocas las personas que se trasladaron a dicha localidad.

Se halla vacante la plaza de depositario de fondos del Municipio de Perales con la asignación anual de 50 pesetas.

El plazo para presentar solicitudes es de 15 días.

Por robo de carbón en los depósitos del Norte de Guardo han sido detenidos los vecinos de este pueblo Agustín Blanco, Paulino Lozano y Elisa Blanco.

tiempos recibidos

Bonitos corsés para señora y niña. Justillos, medias y calcetines.

Medias transparentes en negro y color.

«EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191.

«EL IRIS» (Sucursal), Don Sancho, 1, 5 y 5, esquina a la calle Mayor pral.

La Guardia civil de Quintana del Puente detuvo en el día de ayer al vecino de Cordovilla la Real, Félix Martínez, por sorprenderle pescando en el río que pasa por dicho pueblo, sin hallarse provisto de la oportuna licencia.

Han sido detenidos en Venta de Baños por el vigilante don José Vifian, los carteristas Manuel Rodríguez (a) El Gordo y Antonio García «El Tempa», que iban en un correo con dirección a Bilbao.

Conducidos a esta capital, el gobernador les impuso a cada uno una multa de 50 pesetas, que ambos hicieron efectiva inmediatamente.

COMPRO Y VENDO

Siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado y todos los demás valores cotizables en las Bolsas españolas y extranjeras. Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Por pretender abusar de una joven, la guardia civil del puesto de Aguilar detuvo ayer al vecino de dicho pueblo Epifanio Terán, el cual pasó a disposición de la autoridad judicial.

El cemento portland marca «CÓRDOBA» no tiene rival. Véase el análisis oficial que está siempre de manifiesto en el sitio de venta.—Mayor pral., 181 al 185; Filemón Valles del Río, único depositario.

Anoche descargó un nublado con abundante lluvia, muy beneficiosa para los sembrados.

En Cervera ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, el vecino de dicho pueblo Donato González Martín, por amenazar al alcalde.

G. González Alvarez

—OCULISTA—

Mayor principal, 130 al 136

De 11 a 2

Mañana, 15, comenzarán a regir las nuevas tarifas, que ya hemos publicado, para el franqueo de la correspondencia.

El concierto de la Sinfónica de Madrid, suspendido ayer, se ha celebrado esta mañana a las once.

FANTASIAS

Para verano en mesalinas, crespones, china, glases, charmes negros y colores; punto seda gran moda.—CASA POLO, Mayor pral., 91.

Sombreros de Señora

VALENTINA MÉRIDA

Avisa a su distinguida clientela haber regresado de su viaje de compras, con lo más nuevo y elegante de la temporada.—Barrio y Mier, 5, entresuelo.

DENTISTA
E. GONZÁLEZ RUBIO
Don Sancho, 11.—PALENCIA

VINOS Los mejores, los más puros, los de más graduación.
LES ENCONTRAREIS EN LOS ALMACENES
Alejandro Ortega
Calle de Berrugete, núms. 8 y 10
Avenida de Casado del Alisal, 17
PRECIOS SIN COMPETENCIA

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA
B. Cuadrillero.—Duque de la Victoria, 7, VALLADOLID
Aviso a los novios y novias

Esta casa, por su seriedad y por tener taller propio para la fabricación de toda clase de artículos en joyería y platería, puede ofrecer cualquier artículo siempre con más economía que otras casas análogas.
Gran surtido en aderezos, pulseras de pedidos y cuantos artículos deseen para regalos en platería.
Bolsillos de oro de ley 18 kts. a pesetas 4,50 el gramo.
Cubiertos plata de ley contrastada a 8 pesetas onza.
Bandejas y fuentes de todos los tamaños.
No se tiene catálogo por lo mucho que serían los modelos en este artículo.
Visiten esta casa y se convencerán.

Curación de las hernias
HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED
Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente el
viernes día 21 de Mayo

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.
Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.
El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados.
En PALENCIA, únicamente el viernes 21 de Mayo en el Hotel Central.
En Valladolid, el día 20 de Mayo, en el Hotel Inglaterra.
En Barcelona, calle de Barbarrá, núm. 14.

¡ATENCIÓN AL ENGAÑO!
Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopedico Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopedicas, cuyos visitantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico Francisco G. Torrent.
Convenga, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y que cuando se dan a consulta en los hoteles, se cerciore que se trata realmente de la casa del ortopedico Francisco G. Torrent.

HIPOFOSFITO-SALUD



DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES
30 AÑOS DE ÉXITO RECIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS,
ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MÉDICOS.

Pe'quería Santiago
Hace falta un oficial.

El afán del lujo

Decididamente el tren inspira. Viajo en un departamento de primera clase del ferrocarril Z. I. X.

Acomodado en mi butaca, dejo correr mi imaginación por la senda de la fantasía; cuanto más vuelva aquella, el deficiente alumbrado de aceite del coche, va disminuyendo, a la par que mi imaginación entra en las regiones fantásticas, hasta que la luz se extingue por completo y yo sueño...

María es hija de un modesto oficial de carpintero, es la primera hija del matrimonio y la siguen cuatro más. Durante los años de su infancia va al colegio de las monjas donde aprende las nociones más elementales para ser: mujer instruída, esposa amante, madre cariñosa y cristiana.

Viste unas botitas negras, su delantillo muy limpio, un abrigo modesto, confeccionado por su madre, pero aseada y jamás con un mal cosido.

Levantábase temprano, ayudaba a los suyos en las faenas de la casa (en aquellas propias a su edad) se aseaba con pulcritud y esmero, pero sin pretensiones; asistía a clase del colegio, comía en compañía de su familia, tornaba al colegio y cuando por la tarde salía, gastaba el tiempo en entretener al chiquitín; su madre preparaba la cena: iba a los recados que fuesen necesarios, y cuando estaba reunida la familia, cenaba para después estudiar las lecciones del día siguiente: rezaba sus oraciones y se acostaba en paz y en gracia de Dios.

Los jueves por la tarde (día de asueto para el colegio) ayudaba a su madre a coser lo que buenamente podía; asistía a la doctrina, en que era la predilecta del P. Gaspar (santo varón, capellán del colegio) por su piedad y amor a Dios.

Los domingos asistía a la Misa, confesaba y comulgaba a menudo; después de comer salía de paseo con su familia por el campo.

II

Han transcurrido cinco años.

María tiene diez y ocho años, es una muchacha alta, con el cabello negro brillante, ojos grandes y negros, cubiertos de largas y sedosas pestañas, las facciones muy correctas: un tipo perfecto.

A los catorce años fué necesario que ingresase en un taller de modas para que con su jornal ayudase al de su padre, mientras Luisa (la segunda hija del matrimonio) la reemplazase en las faenas de la casa, pues ya contaba trece años.

Durante los días de la semana, cuando salía del taller, paseaba en unión de sus compañeras de obrador y los domingos, por la tarde, iba con ellas al baile, donde adquirió conocimientos con muchachos de clase más elevada que la suya.

Entre éstos solía acudir al baile un joven, de regular fortuna, hijo de un rico comerciante, buen tipo, quien empezó a sentir predilección por María.

Manolo—pues este era su nombre—empezó a cortejarla y ella no se opuso a sus pretensiones amorosas, apesar de comprender que él poseía un respetable capital, mientras ella no podía contar más que con el producto de su mal remunerado trabajo.

En su ilusión, decíase que no era el primer caso, que un hombre rico se hubiese unido a una mujer de posición inferior a la suya. Además, las compañeras de trabajo, en sus conversaciones mientras cosían, le alentaban con las mismas razones, para ver si «enganchaba al chico.» Nada de esto consultó con el sabio y prudente P. Gaspar.

Requerida de amores con insistencia, por el muchacho, la hacía ver que la diferencia de clase no era un obstáculo para su amor, y en caso de que su familia se opusiera a tales relaciones, él estaba dispuesto a «renunciar» a su herencia si era preciso. La regaló algunas joyas que ella aceptó gustosa, su indumentaria mejoró notablemente, con dinero de Manolo, y asistían solos al teatro, en los días festivos a palcos.

El P. Gaspar empezó a notar en su predilecta colegiala María, cierto despegue al colegio a donde antes iba de visita con frecuencia, y que en la confesión no era franca apesar de las cariñosas insinuaciones de su confesor, haciéndola ver que faltando a sus deberes religiosos, corría el gran peligro de perder su virtud en una edad en que tanta necesidad hay de buenos consejos y dirección cristiana, espiritual.

Procuró, con interés, averiguar la causa de su tibieza y desvío al colegio donde se había educado, y cuando al fin logró saberlo, la joven no era lo que fué en su niñez.

Las relaciones entre María y Manolo, habían terminado, pero ella marchaba en pos del lujo.

No era ya la muchacha cristiana y hacendosa de antes.

Su desvío al colegio la había llevado por malos derroteros.

Una fuerte reacción del tren me hizo despertar y la luz mortecina del coche lucía con su normal intensidad. Había llegado a la estación de mi destino.

¿Había soñado o había visto la realidad de la vida moderna?... Mis lectores me darán la contestación.

NOEL R.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor pral., 192. Consulta de 12 á 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNA, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Dependiente

de ULTRAMARINOS, muy suelto para el despacho y con buenas referencias; se necesita en la «Cooperativa Palentina»; Mayor pral., 170 y 172.



El MEJOR REMEDIO para el ESTOMAGO BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO TORRES MUÑOZ En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

SARNA

ANTISARNICO Marti el ÚNICO que cura sin BAÑO Frasco 3,25 pesetas. Venta, N. de Fuentes Aspuz y hijo. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina.

LA VIÑA

Almacén de Vinos, Escabeches Frutas y otros géneros

Guillermo Espina Urquijo

Avenida de Casado del Alisal (traseras de la Plaza de Toros) Paneras de Señores Hijos de V. Calderón Visitad este nuevo almacén, probad sus vinos y encontrareis enormes ventajas en las compras.

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

CURACIÓN de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el Martes día 18 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen ruido, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar tiempo y dinero o no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acedid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el Martes día 18 del presente mes.

NOTAS: En Burgos el día 15 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 16 en el Hotel Imperial; en Medina del Campo el día 17 en el Hotel La Castellana y en Oviedo el día 20 en el Hotel París, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde la las nueve de la mañana hasta las dos de tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid -- Provincias -- Extranjero

(Servicio especial de nuestra agencia "Prensa Asociada.")

Noticias políticas

Madrid, 14

El exgobernador de Valencia

El exgobernador de Valencia, hablando con los periodistas, ha manifestado que él no tiene animosidad alguna con el partido conservador.

Agregó que propuso al ministro de la Gobernación, como una fórmula de arreglo, no cobrar la multa impuesta y dejar que prescribiera, para que no sufriera en nada la autoridad en su prestigio.

También manifestó el señor Durán que había contestado a los numerosos telegramas recibidos de Valencia, agradeciendo tantas pruebas de simpatía, e indicando que era preciso que acatasen las órdenes del nuevo gobernador.

La firma

El Rey ha firmado los decretos siguientes:

Nombrando subsecretario de Gobernación, al señor Ruano. Idem director general de Comunicaciones, al señor conde de Colombi.

Idem gobernador de Valencia, al general de Artillería señor Souza. Idem subsecretario de Instrucción pública, al conde de Peña Ramiro.

El embajador inglés

Esta mañana ha visitado al señor Dato el embajador de Inglaterra.

Comisión parlamentaria

Los diputados y senadores por Valencia visitaron al presidente del Consejo.

Se relacionaba la visita con el nombramiento de gobernador de aquella provincia.

Los obreros del campo

El señor Bergamín tenía noticias de que en Cádiz, Jerez y Sevilla los obreros agrícolas no querían firmar contratos por largo tiempo, lo que impide la solución del conflicto.

Última hora

Madrid, 14

Una manifestación

En Cartagena se ha organizado una manifestación femenina para protestar contra el anuncio del aumento del precio del pan.

Con tal motivo surgieron numerosos incidentes.

La tormenta de anoche

Se ha desbordado el Manzanares, inundándose varias fincas inmediatas.

Debido a la vigilancia en las márgenes del río, pudo evitarse que unas mujeres perecieran ahogadas.

Una huelga

Comunican de Barcelona que la huelga de obreros del ramo de aguas, no obedece a ansias de mejora para el personal, sino a fines políticos.

Los huelguistas solicitan la libertad de todos los detenidos por delitos sociales.

En favor de unos profesores

El Arzobispo electo de Valladolid visitó al señor Espada para interesarle en favor del aumento de sueldos a los profesores normales.

No es cierto

El director general de Seguridad ha negado que hubiera presentado la dimisión del cargo.

En pró de un indulto

La prensa pide que, con motivo del cumpleaños del Rey, sean indultados los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

OBREROS

Se admiten en el trozo 3.º de la carretera del puente de Torteros al puerto de Tarna y en el pueblo de La Uña, a 15 kilómetros de Riaño, provincia de León, con un jornal de catorce a diez y ocho reales, según clase; además se les facilitará barracones para vivir.

El contratista, Teodoro Rabanal.

BIBLIOGRAFÍA

Blanco y Negro

El número del domingo contiene los siguientes originales:

Continuación de la novela «Flor de Bretaña», traducida expresamente para esta revista, e ilustrada por S. Regidor.—Portada en color, por González Santos.—Información de actualidades.—Los guantes caros, por Pedro Mata.—Al oído de una colegiala, por J. Spottorno.—El asesinato como función social, por W. Fernández-Flores.—Apuntes de la semana, por A. M.ª Castell.—Los especialistas, por Gabaldón y Tovar.—La semana cómica, por «Sileno».—El Real Palacio de Madrid, por C. Sarthou.—Caperucita encarnada, por J. Ortiz de Pinedo, con dibujos de Valverde.—Yuste, por Enrique Pacheco y de Leyva.—Aforanzas, por Pilar Millán Astray, con dibujos de Méndez Bringa.—La mujer y la casa moderna, por la «Condesa d' Armonville».

De interés para la Industria y Comercio

Preocupádomos de uno de los problemas que hoy revisten excepcional importancia para el Comercio y la Industria, he firmado un contrato con la casa constructora de los acreditadísimos auto-camiones marca Berna, el que me permite entregar inmediatamente en el tipo de cinco toneladas cualquier pedido que se me confíe. Para mayor facilidad de mis clientes tengo uno en mi exposición de Valladolid, pudiendo facilitar cuantos informes se estimen necesarios en mis Garages Centrales de Valladolid y Palencia.—Guillermo del Paso.

Lavandera

Se necesita en el Central Hotel.

Se vende

una tartana seminueva con asientos en la parte de atrás, con su correspondiente pescante con departamento; para tratar con Mariano Chato Pérez, en Cevico de la Torre.

Fregadora

Se necesita en el Central Hotel.

Se traspasa

una tienda de ultramarinos en calle céntrica de esta ciudad. Para informes en la imprenta de este periódico.

Cocinera

Se necesita que sepa su obligación con buenos informes; informarán en esta Administración.

Música, Arellano y Compañía Ingenieros.—Pamplona

Representantes exclusivos para toda España de

Segadoras-atadoras, agavilladoras, guadañadoras y todo el material DEERING.—Trilladoras RUSTON.—Tractores TITAN DEERING.—Cultivadores y todo el material legítimo PLANET Jr.

UNICOS depositarios de piezas de recambio LEGÍTIMAS

MUY IMPORTANTE.—Esta casa es la única importadora en España de la maquinaria de las expresadas marcas, por ser la que tiene la representación exclusiva para toda la nación.

Hilo SISAL para atadoras.—Servicio completo de mecánicos

Arados brabant, de Mariposa y viñeros Vernet.—Gradas canadienses, Griffard, Cultivadores, Sembradoras, Aventadoras, Seleccionadoras MAROT y CLERT.

Sucursal en Palencia, Mayor pral., 55.

Sucursales en Madrid, Zaragoza, Huesca, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Barcelona, Valladolid, Rioseco, Logroño, Zamora, Vitoria, Tafalla, Tudela y Ejea de los Caballeros.

Visite usted

el nuevo establecimiento de Drogas, Productos Químicos y Farmacéuticos, Especialidades, Aguas Minerales, Ortopedia, Perfumería, Productos para las Artes e Industrias, etc., etc., que la

Unión Farmacéutica Regional

ha inaugurado en Palencia bajo la razón social de

ESPEGEL, RIVAS Y COMPANIA

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

LA ISLA DE CUBA

MAYOR PRAL., 34 Y 36

Grandes existencias en calzado para caballero, señora y niño.

Bonita colección en calzado de lujo para señora. Esta casa, por ser la más antigua, es la preferida por el público, porque siempre encuentra en ella más surtido y más economía en los precios.

Participo a mi distinguida clientela y al público en general que

Se acaba de recibir para la próxima temporada de verano una importante partida de zapatillas piso goma y calzados de lona para caballero, señora y niño, a precios muy limitados.

GUILLERMO DE LA TORRE

Mayor pral., 34 y 36 Palencia

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS. INSTALACIÓN MODELO. GABAJE. GIRO POSTAL. TELÉGRAFO. Pédida la Guía al Administrador.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El Ungüento mágico es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébalo V. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Calleja y Farmacia del Dr. Pazos.

TODO ENFERMO ES NEGLIGENTE



Los REUMATISMOS, la GOTA, los DOLORS, el ARTRITISMO así como todos los trastornos de la circulación, con su cortejo de dolencias, son tributarios de la sangre. La sangre impura es la que deposita sus toxinas en el organismo. Para preservarlos y curarlos, emplead el

DEPURATIVO RICHELET

el cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, a la cual purifica y regenera, al propio tiempo que infunde en ella la fuerza y la vida. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Miguel Pérez Fuentes - Luchana, 1 BILBAO

Estaño. Niquel. Ferro-Manganeso. Cobre. Aluminio. Ferro-Silicio. Zinc. Antimonio. Fósforo de Estaño. Latón. Bronce. Fósforo de Cobre.

HQJALATA. CHAPAS GALVANIZADAS SULFATO DE COBRE. SULFATO DE AMONIACO

Telegramas } Teléfono, 2.555 }
Cables } MIFUENTES Code Used: }
A. B. C. 5 T. H. Edición.

Guillermo del Paso

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha recibido una expedición de las acreditadas máquinas alemanas para coser marca 'Gritzner'. Asimismo hace presente, ha montado un taller de niquelado para toda clase de objetos de hierro y metal.

"La Increíble"

Esta casa es la que más paga toda clase de muebles usados. También vende máquinas de coser y bordar; armarios, cómodas, camas, lavabos, mesillas y sillas. Visitadla y os convenceréis. Valentin Calderón, 4 (antes San Juan). ALBERTO GOMEZ.

Se vende

un caballo de 4 años, 7 cuartas 4 dedos, enganchado a toda prueba; una serrería de cuatro asientos y una guarnición doble seminueva; en Maroilla de Campos; Juan Estébanez Alonso.

Pichones

Compro. Contratos por temporada. J. A. Muntiel, en Frómista.

Amas de cría

Leche de 6 meses, se ofrece para casa de los padres; informará en Villarramiel Victoriano Pérez o en Villada, José Ballesteros.

Planta de pimientos

Se vende; Victoria Inolán, Huertas bajas, Puente de hierro.

Piano

Se vende uno, marca Erad; para informes en el Grand Hotel Samaria.

Fogonero

Hace falta en la fábrica de mantas de Demetrio Casañé.

Machacadores

Se necesitan para el firme del camino vecinal de Villorobe a la carretera de Ibeas a Trasmuncho (Burgos); Para informes José Malax Echeverría, en dicho Villorobe.

Se necesitan

moldes para fundición que sean competentes dominando el oficio, muy prácticos. Edad de 25 años en adelante; informarán, Talleres de Miguel Prado, Valladolid.

Se necesitan

torneros mecánicos dominando bien el oficio, con mucha práctica. Edad de 25 años en adelante; informarán, Talleres de Miguel de Prado, Valladolid.

Se vende

carro de varas seminuevo, con toldo, para una caballería; Rogelio Aramburu, en Amusco.

Se vende

media sillera estilo inglés, seminueva, en la prendería de la calle de Juan de Castilla, núm. 3, Palencia.

Máquina aventadora

en regular uso, arado trisur o seminuevo y un carro de nueva construcción, se venden; para tratar con Emiliano Pérez, en Fuentes de Valdepero.

Finca

Se arrienda para huerto, situada en la carretera de Valladolid, a un kilómetro de esta ciudad, de dos hectáreas y doce áreas de cabida; con noria y aguas abundantes para regar toda ella, casa y dependencias; para tratar con su dueño Lorenzo Mandes, Mayor pral., 181 al 185, 2.º izquierda.

ma de cría

viuda, para su casa, de 50 años; para tratar con Ustérrina Morroño, en Becerril de Campos.

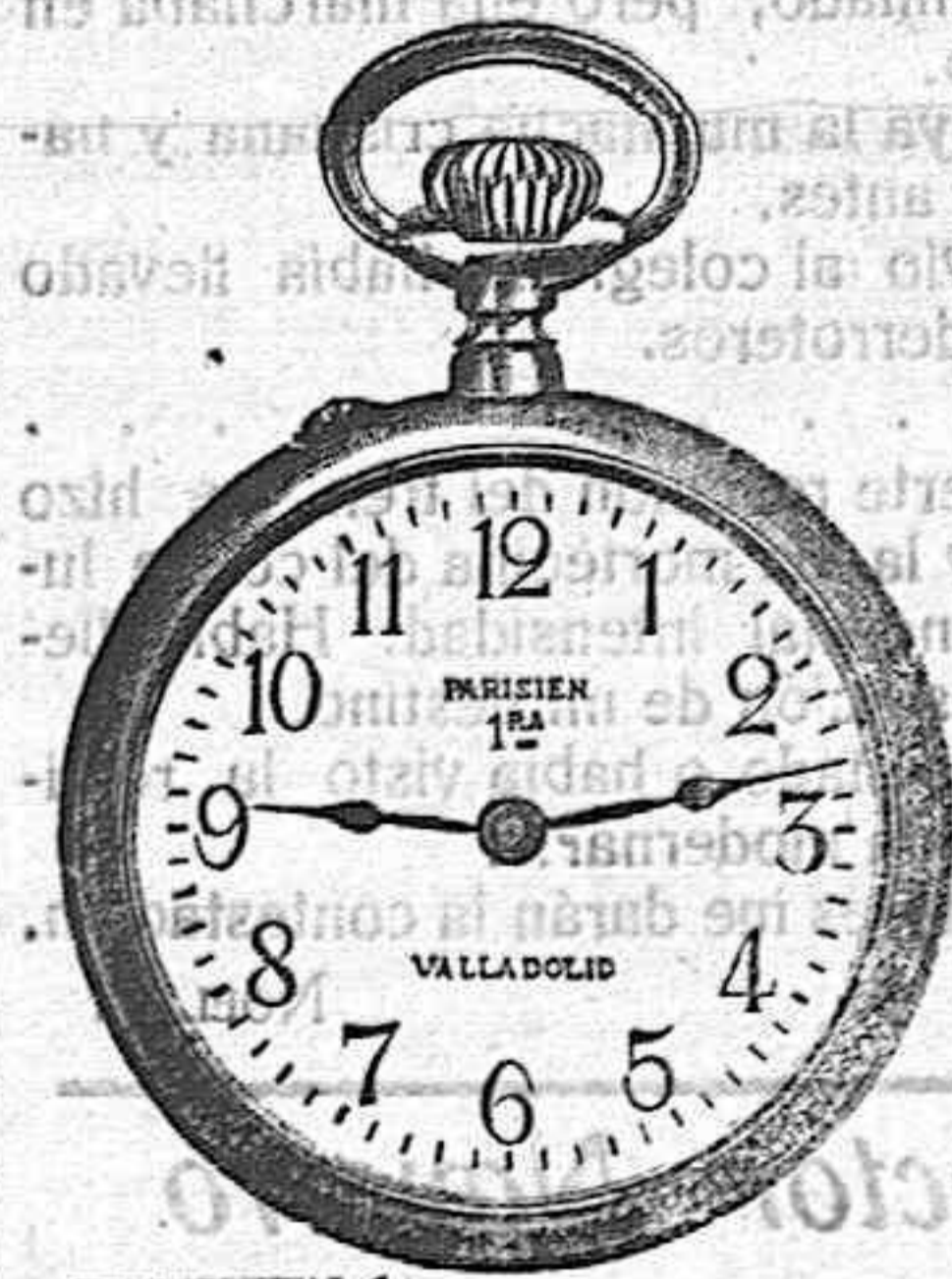
Se venden

95 ovejas de edades conocidas; para tratar con su dueño Isaac Curioses, en Villarramiel.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez

PARISIEN 1.ª

Sigue en lo alto de su fama conquistada en 50 años de lucha con relojes de fama; nadie puede derribarle porque no hay mejor reloj por igual precio.



Parisién 1.ª es el reloj más conocido del obrero y de todo el que guste de un reloj fuerte y barato.

En niquel con caja hermética a prueba de polvo, máquina extra con diez rubles a 50, 55 y 40 pesetas.

2 años de garantía

Enviamos por correo y ferrocarril a todas partes de España.

Bazar Parisièn de Ambrosio Pérez

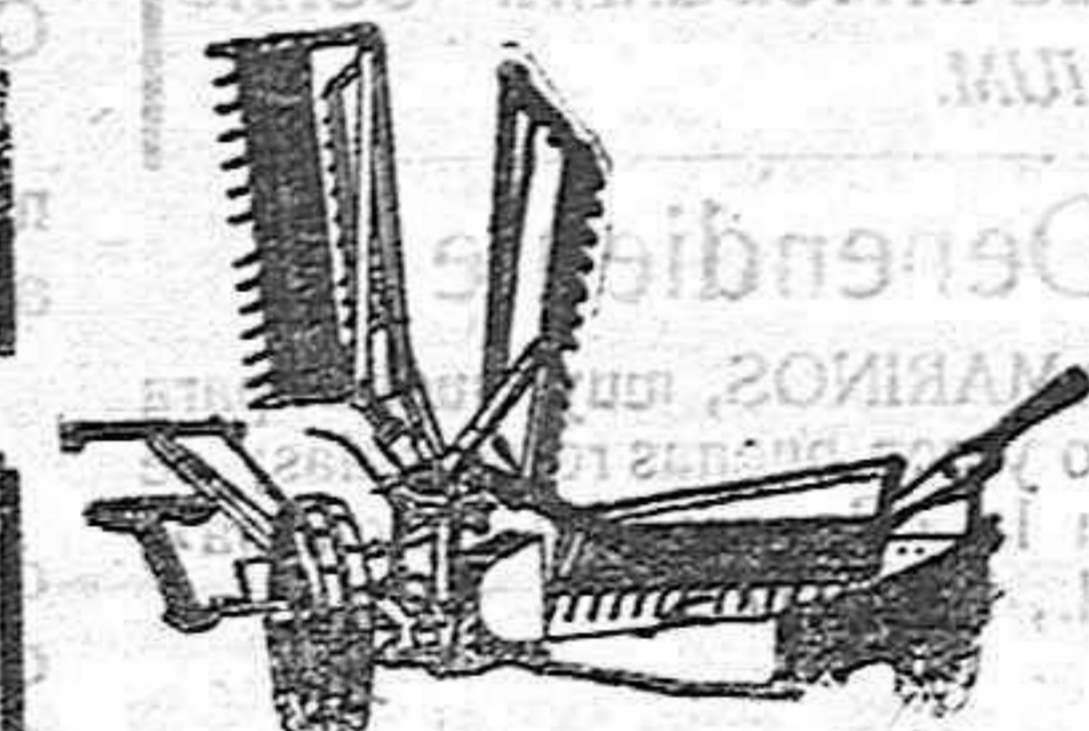
VALLADOLID

GARTEIZ HERMANOS YERMO Y C.ª

MAQUINARIA AGRÍCOLA

E INDUSTRIAL

PALENCIA



Representantes exclusivos para España del material de siega Mc. CORMICK.—Tractores HART-PARR-OLIVER.—Trilladoras PERFECTA.—Motores internacional.—Sembradoras HOOSIER.—Surtido completo en piezas de recambio. Unicos importadores de arados OLIVER.—Gradas.—Aventadoras.—Trillos.—Molinos.—Corta-pajas.—Cribas MAROT.—Arrobaderas.—Prensas de uva.—Prensas de paja, etc.

Mayor principal 9ª y 10ª

Casa central: Gran Vía, núm. 20, BILBAO.—SUCURSALES: Valladolid, Zamora, Rioseco, Zaragoza, Logroño, Tafalla, Egea de los Caballeros, Córdoba, Sevilla, Badajoz.

SAL-FACI



DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y DEPÓSITO GRAL. SAL-FACI-Casa 9ª, ZARAGOZA

CURA-CEPAS

Lo mejor para combatir el OIDIUM y MILDEW de la vid. Lo más seguro para destruir la ORUGA de los frutales

= EFICAZ Y BARATO =

Resultados sorprendentes han obtenido todos los viticultores que lo emplearon. Si queréis ser servidos con puntualidad, debéis hacer hoy vuestros encargos. Para instrucciones, pedidos, etc., dirigirse al señor gerente comercial de CURA-CEPAS, calle Nueva, 14, Palencia.